

2019-00431

Demandante: Oscar Zapata Henao

Demandado: Colpensiones



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Medellín, 25 de junio de 2020

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia, promovido POR OSCAR ZAPATA HENAO en contra de la COLPENSIONES, se encuentra programada de manera virtual la celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.S.T para el día 30 de junio de 2020 a las 10:00 AM, sin embargo, es necesario modificar la hora de la celebración de la diligencia, la cual se llevará a cabo el mismo día pero a las 11:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE IVÁN CUBILLOS AMAYA

JUEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR
ESTADOS Nro. **61** FIJADOS HOY EN LA SECRETARIA
DEL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, ANT., EL
DÍA **26 JUNIO/2020** A LAS 8:00 A.M.

MONICA PÉREZ MARÍN
Secretaria

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial:

ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1